ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA GENERAL

Valledupar, octubre de 2026.

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Decreto 1082 de 2015, sobre los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, establece taxativamente lo siguiente:

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 señala:

"... Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturalezaintelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funcionesde la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales..."

CONDICIONES EVALUADAS:

Que de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de **ADRIANA CRISTINA ÁVILA PEÑALOZA, identificada** con cédula de ciudadanía número **49.794.179 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR,** cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del objeto a contratar, el cual consiste en el **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO EN LOS PROCESOS DE AUDITORIA INTERNA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR"**

PERFIL REQUERIDO

NIVEL	UN (1) PROFESIONAL II
REQUISITOS	Título Profesional
EXPERIENCIA	Experiencia profesional entre 6 y 12meses, debidamente certificada

VERIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EDUCACIÓN	CARRERA ESPECIALIDA/OTROS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	AÑO DE GRADUACIÓN
PREGRADO	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	2002

EXPERIENCIA

ENTIDAD QUE EMITE LA CERTIFICACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	TOTAL MESES
SENA	25/08/2025	17/12/2025	3 MESES Y 23 DIAS
AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR	26/06/2023	25/12/2023	6 MESES
AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR	22/02/2023	21/06/2023	4 MESES
TOTAL MESES DE EXPERIENCIA			**13 MESES Y 23 DIAS**

EVALUACIÓN		
IDONEIDAD	Aporto título profesional como administradora de empresa, por lo cual, cumple con lo establecido en la resolución No. 0128 de 23 de enero de 2025.	Sí
EXPERIENCIA	Cumple con más de 6 meses de experiencia profesional conforme a la resolución 0128 de 23 de enero de 2025	Si
De lo anterior se dejó constancia en el certificado de idoneidad y experiencia suscrito por el Secretario General del Municipio.		

DOCUMENTOS	APORTADO
Documento - propuesta donde acepta todas las condiciones y especificaciones de la entidad (firmada).	SI
Copia de la Cédula de Ciudadanía.	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la unidad de registro nacional de abogados y auxiliar de la justicia del consejo superior de la judicatura.	SI
Copia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN.	SI
Formato único de Hoja de vida de la función pública diligenciado y visto bueno entidad.	SI
Formulario único de declaración juramentada de bienes y rentas.	SI
Verificación de antecedentes fiscales Certificado de antecedentes disciplinarios.	SÍ
Verificación de antecedentes del RNMC.	SI
Verificación de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	SÍ
Verificación de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	SI
Certificado de antecedentes de inhabilidades de Delitos Sexuales	SI
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	SI
Certificado de afiliación o planilla de pago de pensión y salud (seguridad social) como cotizante independiente del régimen contributivo.	SI
Verificación de los estudios de posgrado (especialista, magister o doctorado) (Si aplica).	SI
Verificación de estudios de pregrado	SI
Exámenes médicos ocupacionales (visiometría, audiometría y ocupacionales).	SI
Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el trámite de la situación militar (Si aplica).	N.A
Verificación de antecedentes disciplinarios emitidos por el COPNIA a Profesionales como ingeniero o afín (Si aplica).	N.A
Verificación del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (RETHUS), para los profesionales del área de la salud (Si aplica).	N.A
Verificación que está registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II)	SÍ

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y estudios realizados, documentosque hacen parte integral de este documento, concluyendo que la propuesta presentada cumple con los requisitos estipulados en el estudio previo que originó el proceso de contratación.

Responsable,

EUDES JOSÉ OROZCO ORTÍZ
Secretario General del municipio de Valledupar

Proyecto: Luisa Diaz- contratista

Reviso: Amelia garcia- abogada contratista.